

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE YOPAL
Estado Electrónico (Ley 1437/2011) N° 0011
FECHA 08/03/2022

	<i>RADICADO</i>	<i>MEDIO DE CONTROL</i>	<i>DEMANDANTE</i>	<i>DEMANDADO</i>	<i>ACTUACIÓN</i>	<i>Fecha Providencia</i>
1	<u>850013333001-2017-00300-00</u>	REPARACION DIRECTA	NIMIA ALVARADO ÁLVAREZ	MUNICIPIO DE YOPAL	AVOCAR conocimiento - se dispone a CORRER TRASLADO a las partes y al Representante del Ministerio Público para que dentro de los DIEZ (10) DIAS siguientes a la notificación de la presente providencia, presenten por escrito los alegatos de conclusión y el concepto de fondo respectivamente	7/03/2022
2	<u>850013333001-2018-00227-00</u>	Y RESTABLECIMIENTO DEL	GELA SOFÍA VARGAS BELTR	LORÍA DEPARTAMENTO DE CA	REPONER el auto de fecha 28 de octubre de 2021	7/03/2022
3	<u>850013333001-2019-00325-00</u>	Y RESTABLECIMIENTO DEL	MARLENY GARCIA MEDINA	ENSIONAL Y CONTRIBUCIONE	CORRER TRASLADO a las partes y al Representante del Ministerio Público para que dentro de los DIEZ (10) DIAS siguientes a la notificación de la presente providencia, presenten por escrito los alegatos de conclusión y el concepto de fondo respectivamente.	7/03/2022
4	<u>850013333002-2017-00017-00</u>	REPARACION DIRECTA	YURY VIVIANA AYA MONTENEGRO y OTROS	DEPARTAMENTO DE CASANARE y MUNICIPIO DE VILLANUEVA	AVOCAR conocimiento-En firme la presente decisión, ingrese el expediente al Despacho para proferir sentencia.	7/03/2022

5	850013333002-2017-00039-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA LUCIA BENITEZ ABRIL	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA	AVOCAR conocimiento-Ordena Oficios- Fija fecha DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE 2022 A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 am),	7/03/2022
6	850013333002-2017-00205-00	REPARACION DIRECTA	VICTOR MANUEL ADAME CORDOBA Y OTROS	LA NACION -RAMA JUDICIAL y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AVOCAR conocimiento - Por secretaría librar oficio-PROGRAMAR la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del CPACA, para tal efecto, fíjese el día SEIS (6) DE JULIO DE 2022 A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 am),	7/03/2022
7	850013333002-2018-00300-00	REPARACIÓN DIRECTA	MARÍA CECILIA CHAPARRO Y OTROS	LA NACIÓN-MINISTERIO DEDEFENSA Y OTROS	CORRER TRASLADO a las partes y al Representante del Ministerio Público para que dentro de los DIEZ (10) DIAS siguientes a la notificación de la presente providencia, presenten por escrito los alegatos de conclusión y el concepto de fondo respectivamente.	7/03/2022
8	850013333002-2019-00137-00	Y RESTABLECIMIENTO DEL	WIN FELIPE HERNANDEZ BON	CAPRESOCA E.P.S.	PROGRAMAR la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, para tal efecto, fíjese el día VEINTICINCO (25) DE MARZO DE 2022 A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 am),	7/03/2022

Firmado Por:

Angela Liliana Nieto Sanchez

Secretario Circuito

Juzgado Administrativo

003

Yopal - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **551969473b9f96190120a97e112c0cc919f880261df0a9d9c030248c382691a3**

Documento generado en 07/03/2022 05:14:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>